

11692 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 24 de mayo de 1997, resolución aprobando las listas definitivas de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para proveer, mediante concurso-oposición libre, tres plazas de funcionario de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, en el Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), así como la composición del Tribunal, y la fecha de comienzo de las pruebas, y dado que, por el plazo de la fecha de la publicación y la celebración de las pruebas no se cumple el requisito establecido en el punto 7.3 de las bases de convocatoria, por la presente se modifica la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que será el próximo día 20 de junio de 1997, a las diecisiete horas, en el colegio público «San Pío X», sito en la avenida Reyes Católicos, número 5, en Majadahonda.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Majadahonda, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde, Ricardo Romero de Tejada.—Ante mí, el Secretario general, José López Viña.

UNIVERSIDADES

11693 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver varias plazas convocadas por Resolución de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 9 de mayo de 1997.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

ANEXO QUE SE CITA

Plazas convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que pertenece: «Ciencias Morfológicas» (Número 34)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Castro Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco José Fernández-Trujillo Núñez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Montesinos Castro-Girona, Catedrático de la Universidad de Valencia «Estudi General»; doña María Rosa Fenoll Brunet, Profesora titular de la Universidad de Rovira i Virgili, y don Francisco Arrebola Nacle, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Copano Abad, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Fernández Vivero, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ramón Ribes Blanquer, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María Cristina Manzanares Céspedes, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Rafael F. Linares García-Valdecasas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ecología» (Número 1.308)

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime V. Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Ángel Gálvez Lorente, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francesc de P. Sabater Comas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Ramón Obeso Suárez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Fidel María Echevarría Navas, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Ángel Merino Ortega, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Ana Luisa Basaguren del Campo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Miguel Ángel Álvarez García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad» (Número 787)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Joaquina Laffarga Briones, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña M. Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña M. Paz Jorda Dura, Catedrática de la Universidad de Valencia «Estudi General»; doña M. Rosario Babio Arcay, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Ramón Sala Garrido, Profesor titular de la Universidad de Valencia «Estudi General».

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Begoña Giner Inchausti, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Antonio Mallado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña M. Carmen Norverto Laborda, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Damián de la Fuente Sánchez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Manuel Ángel Fernández Gámez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad» (Número 1.216)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Joaquina Laffarga Briones, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.